

Montevideo, 04 de agosto de 2020

VISTO: los trámites realizados para la Compra Directa N° 579/2020 para la Adquisición de Estudios Especiales **“DETERMINACIÓN DE ROPHERYMA WHIPPLE (TWRP) EN LCR ”** para el Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que el Servicio de Estudios Especiales informa que se resolvió en forma interna. II) que por lo anteriormente expuesto se entiende oportuno dejar sin efecto el procedimiento.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF.-----

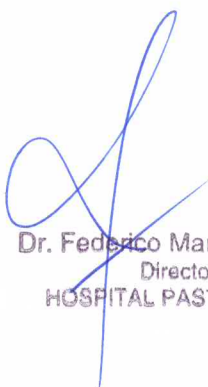
LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1°- Déjese sin efecto la Compra Directa N° 579/2020 para la Adquisición de Estudios Especiales **“DETERMINACIÓN DE ROPHERYMA WHIPPLE (TWRP) EN LCR ”** para el Hospital Pasteur. .-----

2°-Pase a la oficina de Compras a sus efectos.-----

Resolución N° 1717/2020

Ref.: 29/006/3/2991/2020



Dr. Federico Martiarena
Director
HOSPITAL PASTEUR